



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de cambio de titularidad del coto privado de caza con matrícula HU-10083-P, cuyo titular es D. Marcos Perujo Martínez, situado en el término municipal de Viacamp y Litera, iniciado a instancia de D.<sup>a</sup> Lyubov Kureneva. Expediente INAGA 220102/27/2016/08379.**

A instancia de D.<sup>a</sup> Lyubov Kureneva, se ha iniciado un expediente de cambio de titularidad del coto HU-10083-P a su favor, de conformidad con la salvedad que establece el artículo 22.c) de la Ley 1/2015, de 12 de marzo, de Caza de Aragón, habiendo presentado la documentación acreditativa correspondiente.

Dicho expediente se somete a Información pública en cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 19 del Decreto 108/1995, de 9 de mayo, de la Diputación General de Aragón, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial e Aragón", para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de La Paz, número 5, bajos, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Se podrá consultar documentación relativa al expediente en la URL: [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica).

Huesca, 6 de octubre de 2016.— El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental. P.S. El Jefe del Area Técnica I, Ramón Fernández López.